



AYUNTAMIENTO DE FRAILES (Jaén)

Tfno.953-593002. Fax 953-031301
C/ Santa Lucía, nº8. C.I.F.: P-2303300-D
e-mail: ayuntamientofrailes@frailes.es

EDICTO

Por medio del presente se pone en general conocimiento que los padrones del *Impuesto de Bienes Inmuebles Urbanos*, *Impuesto de Bienes Inmuebles de Características Especiales* e *Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica* , de la 1º voluntaria 2024 , se encuentra a disposición de cualquier interesado en estas dependencias municipales hasta el día 5 de Junio de 2024.

En Frailes a 18 de Marzo de 2024.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

FDO. Encarnación B. Castro Cano

Código Seguro de Verificación	IV7XUPI2DY4TJLGOTR7UIZXFQ	Fecha	18/03/2024 11:28:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENCARNACION BIENVENIDA CASTRO CANO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7XUPI2DY4TJLGOTR7UIZXFQ	Página	1/1

